

Quito, 1 de septiembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
ECUAMINOT S.A.
Ciudad.

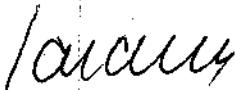
De nuestras consideraciones:

Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, el señor DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ y la señora MARIA DE GRACIA HERNANDEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en calidad de CEDENTES, han transferido a la señora MARIA EUGENIA PEÑAHERRERA LETORT, CINCUENTA MIL (50.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00), que le corresponde en el capital social de la compañía ECUAMINOT S.A.

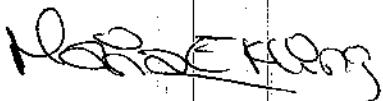
LOS CEDENTES y LA CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUAMINOT S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO LAVALLE NUÑEZ
CEDENTE


MARIA DE GRACIA HERNANDEZ
CEDENTE


MA. EUGENIA PEÑAHERRERA LETORT
CESIONARIA

Quito, 1 de septiembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
ECUAMINOT S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

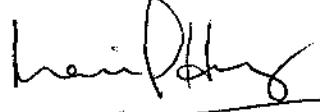
Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, el señor DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ y la señora MARIA DE GRACIA HERNANDEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en calidad de CEDENTES, han transferido al señor JORGE ASUERO QUISPE, TRES MIL (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00), que le corresponde en el capital social de la compañía ECUAMINOT S.A.

LOS CEDENTES y EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUAMINOT S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO LAVALLE NUÑEZ
CEDENTE


MARIA DE GRACIA HERNANDEZ
CEDENTE


JORGE ASUERO QUISPE
CESIONARIO

Quito, 1 de septiembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
ECUAMINOT S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, el señor DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ y la señora MARIA DE GRACIA HERNANDEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en calidad de CEDENTES, han transferido al señor JORGE TAMARIZ VALDIVIEZO, TRES MIL (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00), que le corresponde en el capital social de la compañía ECUAMINOT S.A.

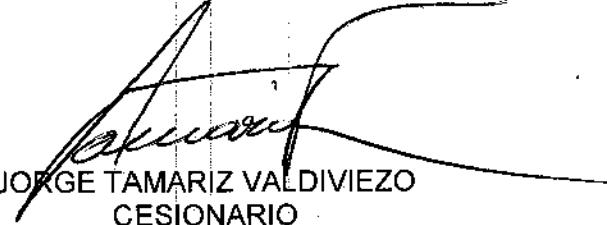
LOS CEDENTES y EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUAMINOT S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO LAVALLE NUÑEZ
CEDENTE


MARIA DE GRACIA HERNANDEZ
CEDENTE


JORGE TAMARIZ VALDIVIEZO
CESIONARIO

Quito, 1 de septiembre del 2014

Señor
GERENTE GENERAL
ECUAMINOT S.A.
Salinas.

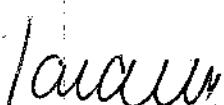
De nuestras consideraciones:

Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día de hoy, el señor DIEGO FERNANDO LAVALLE NUÑEZ y la señora MARIA DE GRACIA HERNANDEZ, por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, en calidad de CEDENTES, han transferido al señor JORGE FABIAN GUERRERO VASQUEZ, CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una, que le corresponden en el capital social de la compañía ECUAMINOT S.A.

LOS CEDENTES y EL CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, agradecemos a usted, se sirva registrar la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUAMINOT S.A., así como, comunicar el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,


DIEGO LAVALLE NUÑEZ
CEDENTE


MARIA DE GRACIA HERNANDEZ
CEDENTE


JORGE FABIAN GUERRERO VASQUEZ
CESIONARIO